

Banco Central del Uruguay

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES – RESOLUCIÓN

Montevideo, 6 de agosto de 2013

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

VISTO: que por nota de 1° de agosto de 2013 la funcionaria Silvia FREGOSI BALOIRA, Administrativo I (GEPU 30) presenta renuncia al cargo que ocupa, a partir del 15 de agosto de 2013.

RESULTANDO: I) que por resolución D/133/2013 de 5 de junio de 2013 se aprobó contratar a la escribana Silvia Fregossi por el término de un año para cumplir funciones, en régimen de contrato de función pública, como resultado del llamado a concurso de oposición, méritos y antecedentes para el desempeño de funciones de Analista IV – Supervisión y Regulación Financiera (GEPU 28),

II) que por la mencionada resolución se delegó en el Gerente de Servicios Institucionales, la aceptación de la renuncia de funcionarios presupuestados y contratados bajo el régimen de contrato de función pública que resultaran ganadores del llamado al concurso referido.

ATENTO: a lo dispuesto en el literal a) del artículo 45° del Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay y en el numeral 3) de la resolución D/133/2013 de 5 de junio de 2013;

SE RESUELVE:

- 1) Aceptar la renuncia al cargo de Administrativo I (GEPU 30), perteneciente a la Gerencia de Servicios Institucionales, presentada por la escribana Silvia FREGOSI BALOIRA.
- 2) Comunicar lo dispuesto en el numeral 1) a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.
- 3) Notifíquese.

(Se aprueba en el ejercicio de las atribuciones delegadas por RD/133/2013 de fecha 05/06/2013).

WALTER MORALES
Gerente
Servicios Institucionales

Exp.2013/01127

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY		EXPEDIENTE N°
		2013/01127
OFICINA ACTUANTE	GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
TITULAR	FUNCIONARIO - FREGOSI BALOIRA, SILVIA	
ASUNTO	ESC. SILVIA FREGOSI - RENUNCIA AL CARGO DE ADMINISTRATIVO I QUE OCUPA EN LA INSTITUCION PARA TOMAR POSESION DE UN CARGO DE ANALISTA IV (RD/133/2013 DE 5.6.2013)	
TIPO ACT.	Resolución Gerente de SSII	

Se aprueba el Proyecto de Resolución que luce a fs. 6; en el ejercicio de las atribuciones delegadas por RD/133/2013 de fecha 05/06/2013.

Vuelva al Área de Servicios y Seguridad, a sus efectos.

FIRMANTE DE LA ACTUACIÓN			
Usuario	Nombre	Cargo	Fecha
wmorales	MORALES VEGA, WALTER EDUARDO	GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	06/08/2013 13:18:20